

	INFORME DE SUPERVISION Y ACTA DE PAGO 03	Código:
		Versión:
		Fecha de Actualización: enero de 2026.

Informe N°	03			
Fecha Elaboración de Informe	30 de marzo de 2026			
Periodo de Seguimiento	Del:	01 de marzo de 2026	Hasta:	30 de marzo de 2026.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO ____	NÚMERO:	CPSA-SP-024-2026		
CONVENIO ____	FECHA SUSCRIPCIÓN:	16	01	2026.
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO RURAL, EN LABORES DE CATASTRO MUNICIPAL.				
CONTRATISTA (O ASOCIADO)	NOMBRE:	ADRIANA MARIA OROZCO CORREA		
	CC. o NIT	43 473 455		
VALOR [\$]:	INICIAL	CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L (\$44.266.667)		
	ADICIONES No	N/A		
PLAZO:	INICIAL	DESDE EL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026		
	PRORROGA No.	N/A		
FECHA ACTA DE INICIO:		16	01	2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO:	048		
	FECHA	16	01	2026
SUPERVISOR	NOMBRE:	ANDERSON BETANCUR CORTÉS		
	CARGO:	SECRETARIO DE PLANEACIÓN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO RURAL.		
	CORREO ELECTRÓNICO:	planeacion@maceo-antioquia.gov.co		

	INFORME DE SUPERVISION Y ACTA DE PAGO 03	Código:
		Versión:
		Fecha de Actualización: enero de 2026.

VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA			
NUMERO PLANILLA	MES	FECHA	VALOR
6006208428	03/2026	03/03/2025	\$ 552.500

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO		
Actividad /Compromiso	Estado de avance de la actividad / Compromiso	Justificación / Observación
1. Generar informes de ventas totales y enviarlos a la Dirección de Sistemas de Información y Catastro Departamental, siguiendo los criterios establecidos por la Oficina Virtual de Catastro (OVC) o el Sistema de Gestión Catastral (BCGS).	100%	Se realiza todo tipo de informes para los procesos catastrales como lo son desglobes, RPH, englobes, correcciones de matrícula, certificaciones de área y demás.
2. Realizar visitas a propiedades urbanas y rurales para llevar a cabo desglobes, englobes, correcciones y otras actividades necesarias.	100%	Durante el periodo se efectuaron 13 visitas
3. Gestionar la evacuación de escrituras provenientes de la oficina de instrumentos públicos de Puerto Berrío.	100%	Se reciben los boletines que llegan de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Berrío.
4. Mantener actualizadas las fichas prediales con la información más reciente.	100%	Se escanean los documentos para actualizar las fichas prediales.
5. Brindar orientación a los usuarios sobre los procesos de actualización catastral.	0%	No se requirió la actividad

	INFORME DE SUPERVISION Y ACTA DE PAGO 03	Código:
		Versión:
		Fecha de Actualización: enero de 2026.

6. Asesorar a los usuarios en cuestiones jurídicas o problemas relacionados con escrituras.	100%	Se atienden 70 usuarios para asesorarlos con las diferentes dificultades presentadas en sus escrituras.
7. Atender los memoriales enviados por el catastro departamental.	100%	Se revisa continuamente el correo para darle respuesta a lo requerido por catastro departamental y las solicitudes que llegan al mismo, de los cuales se dio respuesta a 5 solicitudes.
8. Asesorar a la oficina de Tesorería y a la Secretaría de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Rural en lo que respecta a la actualización catastral.	0%	No se requiere de la actividad
9. Realizar visitas a la oficina de Catastro Departamental en Medellín para gestionar los trámites requeridos por el Municipio de Maceo.	100 %	Durante el periodo no se efectuaron visitas a Catastro Departamental
10. Gestionar y tramitar las solicitudes de los usuarios ante la Dirección de Sistemas de Información y Catastro Departamental, incluyendo certificaciones de áreas, correcciones de escrituras, correcciones de nombre, correcciones de documento de identidad y mutaciones de primera a quinta clase, según	100%	Se recibieron 54 documentos por parte de los usuarios para efectuar los procesos correspondientes a cada mutación de los cuales 30 se encuentran en catastro departamental para ser aprobado por este y 14 procesos debidamente culminados

	INFORME DE SUPERVISION Y ACTA DE PAGO 03	Código:
		Versión:
		Fecha de Actualización: enero de 2026.

lo establecido en la Resolución 70 de 2011 de IGAC.		
11. Elaborar respuestas a las peticiones presentadas ante el Municipio de Maceo en relación con temas prediales.	100%	Se brinda información adecuada a los usuarios de los trámites, que se realizan dentro de nuestro sistema BCGS y si se presentan inconvenientes con los mismos en vista de que no pueda tener efecto predial.
12. Realizar visitas técnicas a propiedades.	100%	Se realizan 13 visitas.
13. Evaluar la documentación disponible, como títulos, escrituras, certificados de tradición y libertad, etc.	100%	Se evaluaron los documentos que llegaron de la oficina de registro de instrumentos públicos como los adjuntos por los usuarios para realizar los diferentes procesos catastrales.
14. Verificar la inscripción en catastro de los predios antes de realizar visitas o procesos en la OVC o BCGS, y evaluar la viabilidad del trámite.	100%	Se verifican los documentos adjuntos por los usuarios para programar la respectiva visita y poder darle continuidad al proceso requerido.
15. Informar a los usuarios sobre posibles problemas de registro en la OVC o BCGS y orientarlos para subsanar dichos problemas.	100%	Se orienta a los usuarios con las dificultades presentadas tanto en nuestra base de datos tratando de subsanar dichas dificultades.
16. Agilizar trámites represados en el Municipio debido a	100%	Se trata de darle agilidad a los procesos represados en compañía de la

	INFORME DE SUPERVISION Y ACTA DE PAGO 03	Código:
		Versión:
		Fecha de Actualización: enero de 2026.

reclamaciones derivadas de la actualización catastral.		Gerencia de Catastro Departamental.
17. Brindar apoyo en la legalización de predios que se lleva a cabo en el Municipio de Maceo.	0%	No se ha efectuado legalización de predios
18. Colaborar en las solicitudes de asesoría de entidades públicas y privadas que requiera el Municipio en temas prediales	100%	Se apoya con la asesoría a las diferentes dependencias del municipio.
19. Guardar la debida confidencialidad respecto de la documentación y trámites realizados en cumplimiento del objeto del contrato, entendida por tal, no solo no hacer pública dicha información sino además su adecuada manipulación.	100%	Se maneja absoluta reserva en el manejo de información de la oficina de catastro municipal.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO

Balance General del Contrato ó Convenio	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato o convenio (aportes del Municipio)	\$ 44.266.667
Valor total de las adiciones	\$ 0
Valor total del contrato o convenio (aportes del municipio)	\$ 44.266.667
Valor ejecutado y causado (antes de esta acta de pago)	\$ 6.266.667
Valor pagado o desembolsado con anterioridad a la fecha de esta acta	\$ 6.266.667
Valor autorizado de esta acta de pago	\$ 4.000.000

	INFORME DE SUPERVISION Y ACTA DE PAGO 03	Código:
		Versión:
		Fecha de Actualización: enero de 2026.

Valor total ejecutado (incluida esta acta de pago)	\$ 10.266.667
Valor por ejecutar (después de esta acta de pago)	\$ 34.000.000

Observaciones:

CONSIDERANDOS DEL CONTRATO O CONVENIO:

Entre Adriana María Orozco Correa y el Municipio de Maceo Antioquia se celebró el Contrato N° CPSA-SP-024-2026 cuyo objeto es. PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO RURAL, EN LABORES DE CATASTRO MUNICIPAL. Por un valor de CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L (\$44.266.667), Pagados de la siguiente manera: UN (01) PAGO INICIAL el 30 de enero de 2026 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L (\$2.266.667), DIEZ (10) PAGOS mensuales vencidos (febrero a noviembre) por valor cada uno de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$4.000.000), UN (01) PAGO FINAL el 15 de diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/L (\$ 2.000.000), cada uno y un plazo desde el acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2026.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato o convenio se autoriza el siguiente pago o desembolso:

Actas	Valor	Porcentaje
Valor a pagar acta No 1	\$2.266.667	5,12 %
Valor a pagar acta No 2	\$4.000.000	9 %
Valor a pagar acta No 3	\$4.000.000	9 %
Total	\$ 10.266.667	23,12 %

Descripción	Valor total del Contrato/convenio	Valor Ejecutado (antes de este informe esta acta	Porcentaj e ejecutado	Valor autorizado en la presente acta	Saldo por ejecutar
Contrato N° CPSA-SP-024-2026	\$ 44.266.667	\$ 6.266.667	23.12 %	\$ 4.000.000	\$ 34.000.000

OBSERVACIONES



INFORME DE SUPERVISION Y ACTA DE PAGO 03

Código:

Versión:

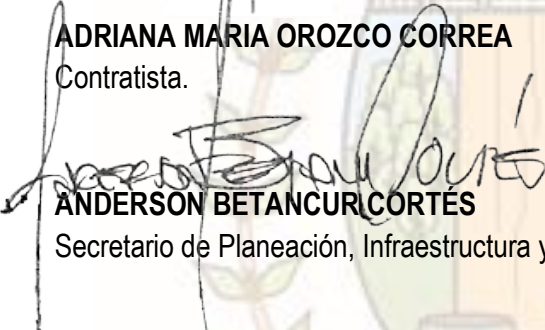
Fecha de Actualización:
enero de 2026.

Observaciones: El supervisor **ANDERSON BETANCUR CORTES** (Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Rural) del presente contrato de prestación de servicios se permite dejar la siguiente observación respecto a la ejecución de las obligaciones específicas del contratista: Se observa que el contratista señor(a) **ADRIANA MARIA OROZCO CORREA** no ejecutó durante el mes de **MARZO** las siguientes actividades N° 5 – 8 – 17.

ACUERDAN:

Pagar al Contratista o Asociado a manera de tercer pago o desembolso la suma de: CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$ 4.000.000).


ADRIANA MARIA OROZCO CORREA
Contratista.


ANDERSON BETANCUR CORTES
Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Rural

MACEO PUJANTE